COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 2

Asunción, 02 de noviembre de 2018

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2018 "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" PLURIANUAL — I.D.: 345.279**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. Todos los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones quedan invariables y sin modificación alguna.

Enmienda Nº 1:

Se realiza modificación de fechas a los siguientes eventos:

- *Fecha y Hora tope de consultas*
- *Fecha y Hora Tope de Respuestas*
- *Fecha y Hora Inicio de Carga de Propuestas*
- *Fecha y Hora Fin de Carga de Propuestas*
- *Fecha y Hora Inicio de etapa competitiva*
- *Fecha y Hora tope de Presentación de ofertas*
- *Fecha y Hora de Apertura de ofertas*

Obs.:

- *Los datos del PBC, que no fueron modificados por la presente adenda, se mantienen invariables y sin modificación alguna.*

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRÉS SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO S/ RESOL. DA N° 384/18
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN